

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(ALONSO GORDO, MARÍA JESÚS) " REFERENCIA INTERNA A356

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*0**1*59*	ANDÚJAR	GIL	ALICIA
*6*2*48**	GUTIERREZ	GUTIERREZ	ESPERANZA
*7*80**7*	HORTA	HERRERA	SAUL
51**61***	JAÉN	GARCÍA	LAURA
03***4*4*	MARCOS	DÍAZ	ANA
***54*34*	MARTÍ	JIMÉNEZ	VERÓNICA
5*55**7**	MARTÍN	GARCÍA	LAURA
0****812*	PACHECO	AGUADO	ANA MARÍA
*73*14***	PARRAS	CHICA	ANA
*2*576***	PÉREZ	CARCELÉN	LORENA
*0**40*1*	SANTAMARÍA	CORRAL	GUILLERMO
5574*	SANTAOLALLA	MATESANZ	SANDRA
5**24**1*	VÁZQUEZ	ALCÁZAR	FRANCISCO ANTONIO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
50**8**4*	AGUILAR	GARCÍA	JOSÉ LUIS
*02*3*3**	ÁLVAREZ	MILLÁN	EVA
4*3**2*5*	AMORAGA	VÁZQUEZ	ARANZAZU
4***42*7*	ARRIBAS	PERINO	SERGIO
**2*77*8*	ASENSIO	VEGA	MARTA
***435*0*	CABREJAS	PÉREZ	JONATHAN
5**30**1*	CASTILLO	GONZALEZ	SERGIO
70**9**2*	ESTEVEZ	SEIJAS	BEATRIZ
*78*9*5**	FERNANDEZ	RODRÍGUEZ	GUILLERMO
54****58*	FERNÁNDEZ	MORENO	ELIZABETH

1 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
 Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:22:22

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 6

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(ALONSO GORDO, MARÍA JESÚS) " REFERENCIA INTERNA A356

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
9153*	GALIANO	COGOLLUDO	BEATRIZ
027**6**	GONZÁLEZ	LEIVA	JOSE
5475*	HERREROS	PÉREZ	DESIRÉ
*1*33*3**	HORTIGÜELA	VAQUERO	ESTHER
X*2*6*2**	IVANOVA	IVANOVA	MARIYA
4**6**80*	LÓPEZ	LÓPEZ NAVARRO	NABILA
4785	MADRID	SANTOS	MARÍA
50*4*0**	MARTÍN	ANTORANZ	RUBÉN
***8*79*1*	MOLINA	LÓPEZ	CRISTINA
5**0*74**	MONTES	PINEDA	JAVIER
48*4*3**	MOROTE	MOLINA	ELISA ISABEL
***25**68*	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
77**8*4*	NAVARRO	MARTÍNEZ	ALEJANDRA
5**84**8*	NÚÑEZ	SÚAREZ	YEHILYN
*0*2*95**	OBERLANDER	CALLEJO	ALBA
4*1**14**	OTERO	GUARDIA	ALEXANDER
5**986**	PALOMINO	BERNAL	ALEJANDRO
5*8**86*	PAZ	MARTINEZ	LUIS FELIPE
**3*89*0*	PEÑA	LOPEZ	TATIANA
4***256**	PIZARRO	AMORÓS	VANESSA
09***56**	RODRÍGUEZ	SANCHEZ	ROCIO
5188*	RODRÍGUEZ	JARA	FÁTIMA
02**8**9*	ROJO	FERNANDEZ	MARIA ERIKA
*7*5*7*2*	ROMERO	CALVO	PATRICIA
*5*8*92**	RUIZ	DE LA BASTIDA	ANA
*37*50**	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	EDUARDO
18*7**0**	SANCLEMENTE	ALAMÁN	INMACULADA
71*03****	SERNA	ARENAS	EDUARDO
*37***58*	SOBRINO	SOBRINO	INES
02*8***9*	SOMAVILLA	CABRERO	RAUL
*27***33*	TABOADA	BLANCO	EUGENIA
71**8*1**	VEGA	GUTIÉRREZ	CARLOS

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:22:22

Universidad Rey Juan Carlos



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(ALONSO GORDO, MARÍA JESÚS) " REFERENCIA INTERNA A356

- JOSÉ LUIS AGUILAR GARCÍA: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Eva Álvarez Millán: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Aranzazu Amoraga Vázquez: DNI incompleto, falta una cara.
- Sergio Arribas Perino: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo) No adjunta informe de vida laboral.
- Marta Asensio Vega: No adjunta informe de vida laboral.
- Jonathan Cabrejas Pérez: No adjunta informe de vida laboral.
- Sergio Castillo Gonzalez: No adjunta informe de vida laboral.
- Beatriz Estevez Seijas: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Guillermo Fernandez Rodríguez: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo) .No adjunta informe de vida laboral.
- Elizabeth Fernández Moreno: No adjunta informe de vida laboral.
- Beatriz Galiano Cogolludo: No adjunta informe de vida laboral.
- Jose González Leiva: DNI caducado. No adjunta informe de vida laboral.
- DESIRÉ HERREROS PÉREZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Esther Hortigüela Vaquero: No adjunta informe de vida laboral.
- MARIYA IVANOVA IVANOVA: No aporta documento de identidad o equivalente que acredite la nacionalidad, en vigor.(Aporta documento no válido para la acreditación)
- Nabila López López Navarro: No adjunta informe de vida laboral.
- María Madrid Santos: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta

3 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 3 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:22:22

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 3 / 6



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(ALONSO GORDO, MARÍA JESÚS) " REFERENCIA INTERNA A356

- informe de vida laboral.
- RUBÉN MARTÍN ANTORANZ: No adjunta informe de vida laboral.
 - Cristina Molina López: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
 - Javier Montes Pineda: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo) .No adjunta informe de vida laboral.
 - Elisa Isabel Morote Molina: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).No adjunta informe de vida laboral.
 - Sofía Naranjo Fernández: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo) No adjunta informe de vida laboral.
 - Alejandra Navarro Martínez: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo).No adjunta informe de vida laboral.
 - YEHILYN NÚÑEZ SUÁREZ: No adjunta informe de vida laboral. DNI incompleto, falta una cara.
 - Alba Oberlander Callejo: No adjunta informe de vida laboral.
 - Alexander Otero Guardia: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
 - Alejandro Palomino bernal: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
 - LUIS FELIPE PAZ MARTINEZ: No aporta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
 - Tatiana Peña Lopez: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
 - Vanessa Pizarro Amorós: No adjunta informe de vida laboral.

4 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 4 / 6

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:22:22

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 4 / 6



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(ALONSO GORDO, MARÍA JESÚS) " REFERENCIA INTERNA A356

- ROCIO RODRIGUEZ SANCHEZ: No adjunta informe de vida laboral.
- Fátima Rodríguez Jara: DNI incompleto, falta una cara. No adjunta informe de vida laboral.
- Maria Erika Rojo Fernandez: No adjunta informe de vida laboral.
- Patricia Romero Calvo: No aporta fotocopia del titulo o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- Ana Ruiz de la Bastida: No aporta fotocopia del titulo o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Eduardo Sánchez Fernández: No adjunta informe de vida laboral.
- Inmaculada Sanclemente Alamán: No aporta fotocopia del titulo o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- Eduardo Serna Arenas: No aporta fotocopia del titulo o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo)
- Ines Sobrino Sobrino: No aporta fotocopia del titulo o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.
- RAUL SOMAVILLA CABRERO: No adjunta informe de vida laboral.
- Eugenia Taboada Blanco: No adjunta informe de vida laboral.
- CARLOS VEGA GUTIÉRREZ: No aporta fotocopia del titulo o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo de la titulación requerida para la convocatoria según base novena apartado b de la convocatoria. (técnico o técnico superior en el marco de la formación profesional del sistema educativo). No adjunta informe de vida laboral.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:22:22

Universidad Rey Juan Carlos



ID DOCUMENTO: XTH598vrs9M



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.(ALONSO GORDO, MARÍA JESÚS) " REFERENCIA INTERNA A356

de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 31 de enero de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	31-01-2019 16:36:45

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	04-02-2019 10:22:22